

**COMISIÓN EDILICIA DE MERCADO Y ABASTO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

Etzatlán
Gobierno Municipal

Asunto: Convocatoria

C. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ

C. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADO Y ABASTOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PRESENTE.

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; la que suscribe Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Mercado y Abastos, convoco a ustedes a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, que se llevara a cabo el día martes 30 treinta de Enero 2024 dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo en punto de las 13:00 pm. trece horas, en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de llevar a cabo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
- IV.- Propuesta, estudio y Análisis;
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda o/y aclaración.

ATENTAMENTE
Etzatlán, Jalisco, a 29 de ENERO del 2024

Martha Isabel Gómez Lemus

ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADO Y ABASTOS

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 13:00 trece horas del día martes 30 treinta de Enero del 2024 dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercado y Abasto, presidida por la Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia; y estando convocados los Regidores, C. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez y C. Mario Camarena González Rubio con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, en relación con los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a la celebración bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
- IV.- Propuesta, estudio y Análisis.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

1.-Lista de Presentes. - En uso de la voz la Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, da bienvenida a los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Mercado y Abastos, agradece su asistencia a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, a continuación, siendo las 13:04 trece horas con cuatro minutos del día Martes 30 treinta de Enero de 2024 dos mil veinticuatro, la presidenta de la comisión solicita al secretario técnico de la comisión, Regidor C. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez, realice el pase de lista de asistencia de los ediles convocados a la celebración y en su caso declare el quórum legal para efectos de sesionar válidamente. -----

Presidenta: C. Martha Isabel Gómez Lemus. -----Presente.
Regidor: C. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez. -----Presente.
Regidor: C. Mario Camarena González Rubio. -----Presente

En virtud de estar los 3 tres regidores convocados; se declara la existencia del Quórum Legal; por lo tanto, serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.- Acto continuo la Regidora C.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

3.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior. Dando cumplimiento al punto número 3 del orden del día la regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, presidenta de la comisión, hace mención al secretario técnico a dar lectura al acta anterior, habiendo concluido la lectura, el secretario solicita se sirvan de levantar la mano en señal de aprobación, por lo que con 3 votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

4.- Estudio y Análisis de asuntos diversos. - Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día la Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, en uso de la voz manifiesta revisar las actividades del plan de trabajo dicho lo anterior se somete a revisión y análisis del mismo, cumplida la encomienda los regidores C. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez y C. Mario Camarena González Rubio. Mencionan estar de acuerdo con la propuesta que se presenta, por lo tanto, se procede al quinto punto del orden de día. -

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

5.- Asuntos varios. - La Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, Pregunta a los compañeros integrantes de la comisión si existe algún punto en particular que deseen tratar, a lo que respondieron los compañeros regidores que por al momento se reservan sus comentarios para la próxima sesión, por lo que no existiendo puntos por desahogar se procede al Sexto punto del orden del día consistente en la clausura.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

6.- En el desahogo del Sexto punto del orden del día, consistente en la Clausura de la Sesión. La presidenta de la Comisión, Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, da por terminada la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercado y Abastos, siendo las 13:13 trece horas con trece minutos del día de su inicio, celebrada en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, declarando válidos los acuerdos de la presente acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; se agradece a los presentes su asistencia.-----

ATENTAMENTE

ETZATLAN, JALISCO. A 30 DE ENERO DEL 2023

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y

Adolescentes con Cáncer en Jalisco”


REGIDORA C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


REGIDOR C. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ
SECRETARIO TECNICO



COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Asunto: Convocatoria

C. JAVIER FLORES BAILÓN
C. ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PRESENTE.

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; la que suscribe Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, convoco a Ustedes a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria que se llevara a cabo el día martes 30 treinta de Enero del 2024 dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo en punto de las 11:00 am. once horas, en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de llevar a cabo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
- IV.- Propuestas, análisis y discusión.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda o/y aclaración.

JAVIER FLORES BAILÓN

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 29 de Enero del 2024

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

**ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 11:00 a.m. once horas del día martes 30 treinta de enero del 2024 dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Fomento Artesanal, presidida por la Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia; y estando convocados los Regidores C. Javier Flores Bailón y C. Elia Raquel Suarez Romero con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, en relación con los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
- IV.- Propuesta, su análisis y discusión.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

1.-Lista de Presentes. - En uso de la voz la Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, da la bienvenida a los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, y agradece su asistencia a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, siendo las 11:02 am once horas con dos minutos del día martes 30 de enero de 2024 dos mil veinticuatro, la presidenta de la comisión solicita al secretario técnico, Regidor C. Javier Flores Bailón, realice el pase de lista de asistencia de los ediles convocados a la celebración y en su caso declare el quórum legal para efectos de sesionar válidamente. -----

Regidora: C. Martha Isabel Gómez Lemus. ----- Presente.

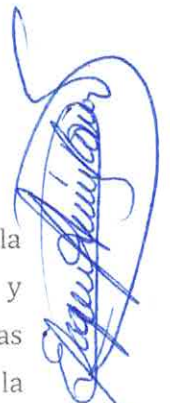
Regidor: C. Javier Flores Bailón. ----- Presente.

Regidora: C. Elia Raquel Suarez Romero. -----Presente

En virtud de estar los 3 tres regidores convocados; se declara la existencia del Quórum Legal; por lo tanto, serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.- Acto continuo la Regidora


Javier Flores Bailón

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

3.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior. Dando cumplimiento al punto número 3 del orden del día la regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, presidenta de la comisión, hace mención al secretario técnico a dar lectura al acta anterior, habiendo concluido la lectura, el secretario solicita se sirvan de levantar la mano en señal de aprobación, por lo que con 3 votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

4.- Estudio y Análisis de asuntos diversos. - Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día la Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus en uso de la voz menciona revisar las actividades del plan de trabajo, hecho lo anterior los regidores C. Javier Flores Bailón y C. Elia Raquel Suarez Romero, mencionan estar de acuerdo con la propuesta que se presentan, por lo tanto, se procede al quinto punto del orden de día. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

5.- Asuntos varios. - Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, Pregunta a los compañeros integrantes de la comisión si existe algún punto en particular que deseen tratar, a lo que respondieron los compañeros regidores que por al momento se reservan sus comentarios para la próxima sesión, por lo que no existiendo puntos por desahogar se procede al Sexto punto del orden del día consistente en la clausura.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

6.- En el desahogo del Sexto punto del orden del día, consistente en la Clausura de la Sesión. La presidenta de la Comisión Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, da por terminada la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, siendo las 11:12 once horas con doce minutos del día de su inicio, celebrada en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, declarando válidos los acuerdos de la presente acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; se agradece a los presentes su asistencia. -----

ATENTAMENTE

ETZATLAN, JALISCO. A 30 DE ENERO DEL 2024

"2023. Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"


REGIDORA C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


REGIDOR C. JAVIER FLORES BAILÓN
SECRETARIO TECNICO